

ANEXO VI

Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica

Don nacional de con domicilio en y con documento identificativo número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que le impida en su Estado el acceso a la función pública.

En a de de 2000.

ANEXO VII

(El certificado debe extenderse en fotocopia de este anexo)

Don/doña Cargo Centro directivo o unidad administrativa

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

Apellidos, nombre, cuerpo o escala a que pertenece, documento nacional de identidad número, Número de Registro de Personal, destino actual

- 1.º Antigüedad:
- Tiempo de servicios reconocidos (años completos) hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.
- 2.º Grado personal consolidado:
- 3.º Datos referidos al puesto de trabajo desarrollado:
- Denominación del puesto:
- Años completos de servicios prestados en el puesto de trabajo:
- 4.º Cursos de formación y perfeccionamiento:

Denominación	Centro que lo impartió
.....	
.....	
.....	
.....	

Expedido en a de de (Firma y sello)

(a cumplimentar por el órgano de selección)

Total puntuación en fase de concurso

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

9260 *CORRECCIÓN de erratas y errores de la Orden de 14 de abril de 2000 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos en el Departamento (Instituto Nacional de Empleo).*

Advertidas erratas y error en la Orden de 14 de abril de 2000 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento (Instituto Nacional de Empleo), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 3 de mayo, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

- I. En cuanto al texto de la Orden:
- Base primera, 1.1, párrafo sexto, donde dice: «Los funcionarios destinados con reserva de puestos en las provincias de La Palma y Santa Cruz de Tenerife», debe decir: «Los funcionarios destinados o con reserva de puesto en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife».
- Base sexta, 6.1, párrafo primero, donde dice: «los méritos generales serán valorados», debe decir: «los méritos serán valorados».
- II. En cuanto al anexo I bis, descripción de funciones, donde dice: «Ejercer las tareas relativas a la Jefatura de personal respecto del destino en la Oficina de Prestaciones», debe decir: «Ejercer las tareas relativas a la Jefatura de personal respecto del destinado en la Oficina de Prestaciones».

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

9261 *ORDEN de 3 de mayo de 2000 por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncian las fechas, horas y lugares de celebración de las pruebas selectivas, para cubrir 18 plazas de personal laboral, turno libre, en los servicios periféricos y organismos autónomos del Departamento (oferta de empleo público 1999).*

Conforme a lo establecido en los artículos 20 y 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), así como a lo previsto en el punto 6 de las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de oposición, para cubrir 18 plazas de personal laboral en el Departamento, convocadas por Orden de 27 de enero de 2000, («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), y su posterior corrección de errores aprobada por Orden de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Este Ministerio adopta el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos. Las citadas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Departamento (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa (calle de María de Molina, 50, Madrid), en las sedes de los servicios/organismos donde se encuentran adscritas las plazas y en las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno que correspondan al destino de las plazas.

Segundo.—Los opositores excluidos y los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos o excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esa disposición, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Tercero.—Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los opositores, para cada una de las pruebas selectivas, los días, horas y lugares que se indican en el anexo de la presente Orden.

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

Madrid, 3 de mayo de 2000.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

ANEXO

Organismo: Parques Nacionales

Plaza: Una de Mecánico-Conductor, en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Huesca). Fecha de examen (primer ejercicio): Trece horas del día 5 de junio de 2000. Lugar: Centro

Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), de Valsain (paseo José María Ruiz Dana, sin número), 40109 Valsain (Segovia).

Plaza: Una de Mecánico-Conductor, en el Parque Nacional del Centro Quintos de Mora (Toledo). Fecha de examen (primer ejercicio): Once horas del día 5 de junio de 2000. Lugar: Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), de Valsain (paseo José María Ruiz Dana, sin número), 40109 Valsain (Segovia).

Plaza: Dos de Guarda de Parques, en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Huesca). Fecha de examen (primer ejercicio): Diecisiete horas del día 25 de mayo de 2000. Lugar: Instalaciones del Instituto de Educación Secundaria «Pirámide», carretera de Zaragoza, kilómetro 67, de Huesca. Prueba de conocimiento de castellano para extranjeros: Once horas del día 25 de mayo de 2000, en las oficinas del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, sito en la plaza de Cervantes, 5, cuarta planta Huesca.

Plaza: Dos de Guía, en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Huesca). Fecha de examen (primer ejercicio): Diecisiete horas del día 7 de junio de 2000. Lugar: Instalaciones del Instituto de Educación Secundaria «Pirámide», carretera de Zaragoza, kilómetro 67, de Huesca. Prueba de conocimiento de castellano para extranjeros: Dieciséis horas del día 7 de junio de 2000, en las oficinas del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, sito en la plaza de Cervantes, 5, cuarta planta Huesca.

Plaza: Dos de Guarda Rural Jurado, en Encomienda de Mudela (Ciudad Real). Fecha de examen (primer ejercicio): Once horas del día 12 de junio de 2000. Lugar: Coto de la Encomienda de Mudela (Ciudad Real).

Plaza: Una de Peón Agrario, en el Centro de Montes de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero (Jaén). Fecha de examen (primer ejercicio): Dieciséis treinta horas del día 19 de junio de 2000. Lugar (primer ejercicio): Colegio Público «Félix Rodríguez de la Fuente», avenida de Blas Infante, sin número, de Andújar (Jaén).

Plaza: Una de Guarda de Parques, en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente El Paso (isla de La Palma). Fecha de examen (primer ejercicio): Doce horas del día 1 de junio de 2000. Lugar: Instituto de Bachillerato «Eusebio Barreto», calle Eusebio Barreto, Llanos de Aridane (La Palma). Prueba de conocimiento para extranjeros: Diez treinta horas del día 8 de junio de 2000. Lugar: Instituto de Bachillerato «Eusebio Barreto», calle Eusebio Barreto, Llanos de Aridane (La Palma).

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Alicante)

Plaza: Una de Vigilante de Costas, en Calpe (Alicante). Fecha de examen (primer ejercicio): Doce horas del día 12 de junio de 2000. Lugar: Centro de Formación Profesional de la Dirección Territorial de Empleo, calle Fernando Madroñal, 48-50, polígono «Babel», Alicante.

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Castellón)

Plaza: Una de Ordenanza, en Castellón. Fecha de examen (primer ejercicio): Diez horas del día 14 de junio de 2000. Lugar (primer ejercicio): Centro asociado de la UNED «Cardenal Tarancon», aula 1, avenida Arrabal del Carmen, 82, Villarreal (Castellón).

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Huelva)

Plaza: Una de Vigilante de Costas, en Huelva. Fecha de examen (primer ejercicio): Doce treinta horas del día 20 de junio de 2000. Lugar (primer ejercicio): Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Huelva, sita en la avenida de Julio Caro Baroja, sin número, Huelva.

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Pontevedra)

Plaza: Una de Ordenanza, en Pontevedra. Fecha de examen: Segundo sábado siguiente a la publicación de la relación de admitidos en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez treinta horas. Lugar: Instituto «E. M. Sánchez-Cantón», Pontevedra.

Plaza: Una de Oficial primera Mecánico, en Pontevedra. Fecha de examen: Segundo sábado siguiente a la publicación de la relación de admitidos en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez treinta horas. Lugar: Instituto «E. M. Sánchez-Cantón», Pontevedra.

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Tenerife)

Plaza: Una de Ordenanza, en Tenerife. Fecha de examen (primer ejercicio): Doce horas del día 4 de junio de 2000. Lugar (primer ejercicio): Aulas del ICAP del Edificio de Usos Múltiples I, avenida de Anaga, número 35, planta 12, Santa Cruz de Tenerife.

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Sevilla)

Plaza: Una de Oficial tercera Conductor, en Sevilla. Fecha de examen (primer ejercicio): Once horas del día 20 de junio de 2000. Lugar (primer ejercicio): Salón de actos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en la plaza de España, sector II, Sevilla.

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Tarragona)

Plaza: Una de Oficial tercera Conductor, en Tarragona. Fecha de examen (primer ejercicio): Diez horas del día 7 de junio de 2000. Lugar: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina (Casa del Mar), calle Francisco Bastos, número 19, 43005 Tarragona.

9262

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2000, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Delineantes de Segunda de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, en el turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», convocadas por Orden de 2 de marzo de 2000 y se determina el lugar, fecha y hora de realización del ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Delineantes de Segunda de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, en el turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», convocadas por Orden de 2 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base 4.1 de la Orden antes mencionada,

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

La lista completa de admitidos y excluidos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 12 de julio de 2000, en el salón de actos del Ministerio de Medio Ambiente (planta baja), sito en la plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, a las nueve